Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0124

Jueves, 30 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Servicios de los Cuatro Lugares

ANUNCIO. Exposición al Público de la Modificación de Crédito de la Mancomunidad.

Aprobada por la Mancomunidad de Servicios de los Cuatro Lugares, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2022, la modificación de créditos núm.1/2022. Suplemento de crédito con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública, no se presentaran reclamaciones, la modificación de créditos se entenderá definitivamente aprobada.

Aplicación	Descripción	Suplemento de Crédito
45263900	Inversiones obras de mejoras y funcionamiento del servicio.	20.670,00 €

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el art. 171 del TR de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, los/as interesados/as podrán interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el art. 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá, por sí sola, la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Talaván, 23 de junio de 2022
Francisco Miguel del Barco Collazos
PRESIDENTE

CVE: BOP-2022-3162
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es